

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SECRETARIA GENERAL
ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO 032

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2014-00097-01	XXV 053-054	ORDINARIO DE MA- YOR CUANTIA	SOCIEDAD SOTO LANDAETA SUCESORES S.A.	COMUNIDAD DEL CERREJON Y OTROS	18/03/16	AUTO DISPONE CORRER TRASLA- DO A LA PARTE DEMANDADA POR 3 DIAS EN LA FORMA SEÑA- LADA EN EL ART. 110 DEL C.G.P.	21 201

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS (2016) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.

Omar Hernando Narvaéz Díaz
OMAR HERNANDO NARVAEZ DIAZ
Secretario General

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS (2016). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

Omar Hernando Narvaéz Díaz
OMAR HERNANDO NARVAEZ DIAZ
Secretario General